

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELÉFONO NUM. 91
 LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 5 de Febrero de 1916

Número 427

CRÓNICA

En la crisis económica profunda porque atraviesa España en estos momentos, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación de la clase de posición humilde, marca la actual semana un compás de espera en el sentido de que no se ha agravado ni tampoco ha mejorado.

El Gobierno, que no pudo asentir a los impuestos de exportación decretados por el Ministerio de Hacienda como medio de arbitrar recursos para el Tesoro, y si solo como sistema de dificultar, regular y prohibir en definitiva esas exportaciones, no se preocupa hasta ahora de las grandes cantidades que de determinadas especies se han exportado pagando el arbitrio.

El sistema del Sr. Ministro de Hacienda, bueno o malo, peor o mejor que el de su antecesor, en tanto puede defenderse, en cuanto la fijación de esos derechos se haga casi diariamente, como un grifo que se va cerrando poco a poco hasta conseguir que no fluya el agua, si fuese preciso, o que sólo caiga gota a gota.

Pero fijar los derechos y no dar importancia a las cantidades exportadas, cuando algunas de ellas la tienen y muy grande, equivale a olvidarse de que está abierto el grifo, y cuando se quiere recordar se encuentra vacío el depósito.

En lo político se va dibujando ya el mismo plan de Gobierno que nos sabemos de memoria los españoles.

Desde hace diez o doce años todos los cambios de política tienen lugar entre Noviembre y Febrero, las elecciones son siempre a fines de Marzo o principios de Abril, las Cortes se reúnen en Mayo, y cuando acaban de discutir las actas y el Mensaje hace ya calor y se suspenden las sesiones hasta octubre. Se dedica el otoño a votar el presupuesto, y en Nochebuena se cierran. Con esto prácticamente terminan su vida las Cortes. Según la mayor o menor habilidad de los Gobiernos y las circunstancias, tiran más o menos; pero empalmar la segunda etapa y votar el segundo presupuesto bieral es una verdadera chiripa que muy contadas veces se alcanza.

Que el sistema es malo, a la vista está. La labor útil del régimen parlamentario precisamente empieza después que unas Cortes se han constituido y se ha fogueado una mayoría con la discusión de un presupuesto, y

precisamente es cuando aquí dejan de ser instrumento de Gobierno.

Por último, sigue sin resolverse nada sobre las obligaciones del Tesoro, lo cual constituye, a nuestro juicio, un error, porque se está desperdiciando una ocasión única para obtener un éxito muy necesario para el crédito de la Hacienda después del fracaso de Julio.

Kempis del político

CAPITULO I

De la imitación del breve legislador y gobernante, y desprecio de las insidias humanas

Quien me imita, gobernando bien y sin iniquidad, no tema asechanzas ni insidias, porque anda consigo y no tenebrosamente. Esto dice el buen legislador, invitando al gobernante político a la rectitud de la justicia, para que se vea libre de la ceguedad de las pasiones.

Es, pues, preciso, gobernante, que pienses bien tus actos de Gobierno, y que cuides de no encenagarte en las miserias, perdiendo la estimación de la patria y tus compatriotas: El arte de la política y la política han de ser siempre honrados.

CAPITULO II

De lo poco en que debe tenerse el político

1. Los gobernantes desean saber la total ciencia del Gobierno. Pero ¿qué le aprovecha saber mucho, si no tiene temor a errar y caer en la indignación de sus gobernados? Mejor es el humilde labriego, que paga con resignación, que el político que gobierna con error tiránico.

El político que se conoce bien, se tiene en poco, y no gusta de la lisonja, ni de la alabanza de politicastros.

Si el político conociera toda la ciencia de gobernar, pero no corrigiera con amor y mansedumbre, aunque severa, y dictara leyes previsoras ¿como juzgarían su gobierno los gobernados?

2. No debe desearse saber más que lo que interesa al buen gobierno de la cosa pública, porque saber de las otras cosas poco o nada aprovecha, si no tienen alguna relación con el bien común y con el bien propio.

Loco es el que pierde el tiempo en cosas ajenas a los fines inherentes a su vocación de gobernante, porque las muchas palabras antes dañan que aprovechan a la pureza de la política justa y honrada.

3. Si entiendes bien las leyes, el derecho y la justicia, ya sabes bastante; y si la aplicas bien, bien serás juzgado: por eso y aunque sepas todas estas cosas, no te ensalces, por que muchas más cosas de las que sabes seguro que ignoras.

El verdadero conocimiento está en tenerse en poco, comparado con otros, siendo este juicio de sí lección doctísima y de altísimo valor, porque supone reconocimiento de la perfección de los otros.

CAPITULO III

De la doctrina de la verdad

1. Feliz el gobernante que enseña a gobernar en verdad y con la verdad, fundado en la aspiración del bien de la comunidad, y no se deja seducir por palabras y voces que como el humo se desvanecen, porque así ni se engaña ni será engañado.

¿Que aprovecha saber cosas oscuras y maquinaciones secretas, si del no saberlas no se ha de seguir ningún mal, ni grave, ni leve?

Gran locura sería abandonar las cosas útiles y necesarias por cuidar de las fútiles y dañosas. El que así hiciera verdaderamente, teniendo ojos, no vería.

2. Aquel a quien habla la voz del bien de la comunidad ¿que le van a importar las disquisiciones de los hombres queridos en la vanidad?

4. Cuando el gobernante está más unido con la verdad y con la justicia, de que siempre está sedienta la comunidad, tanto más y mayores y mejores planes de buen gobierno entenderá y con menos trabajo, porque de fuente pura brotan las aguas de su entendimiento así sencillamente inspirado y movido.

Entendimiento sencillo y puro y constante no se distrae en otra cosa que en lo que afecta al fin que se propone, y siempre huye de toda mentira y de toda iniquidad; y, además se vence a sí mismo, y triunfa enfrente de todo error, y con valentía vencerá también a toda insidia y a toda asechanza.

4. Toda perfección contiene en sí algo imperfecto, y toda especulación envuelve alguna obscuridad, y de corregirse a lo imperfecto, y de esclarecer lo obscuro, pero con sencillez y sin vanidad; porque más vale gobernar bien y con rectitud que saber muchas cosas ajenas a la verdad y a la justicia.

5. Mejor es desarraigar vicios y sembrar virtudes que mover contiendas, siempre motivo de escándalos en los pueblos y de disolución de las costumbres, porque aquello aprovecha más que esto; y de poco o nada ha de servir que digan los gobernados cuanto sabe y cuanto habla, si pueden añadir cuanto mal hizo ¿dónde pararon los sabios y los oradores? Si tenía rentas otros las poseen, ya nadie se acuerda de ellos, y casi ni memoria se hace de su nombre: Más grande es el gobernante que gobierna con más grande caridad que todos los sabios, si a estos les faltaba la caridad.

El que se tiene por pequeño generalmente es grande y verdaderamente es prudente el que gobierna en verdad y en justicia; y es sabio si somete su voluntad a la voluntad de sus gobernados, si esta está bien y justamente dirigida.

CAPITULO IV.

De la prudencia en las acciones

1. Es poco prudente dar crédito a dichos hechos de cualquiera espíritu inquieto y voluble. Con calma y tranquilidad se deben examinar las cosas y las personas para tener más seguridad en los juicios y evitar daños y quebrantos a los que muchas veces no tienen culpa.

Los perfectos jamás creen de ligero cualquier cosa que les cuentan, porque sa-

ben que las pasiones incitan facilmente al mal, y luego es este dificilmente reparable.

2. Es de sabios no ser desconsiderado en las acciones, y el no insistir en sus propios y exclusivos juicios, cuando hay probabilidad de errar.

Los que proceden así ni creen a cualquiera, ni luego dicen lo que a los otros oyen.

Siempre se debe tomar consejo del hombre sabio y recto, porque más vale ser enseñado de hombre sabio que seguir el propio parecer, si esto no completamente seguro y esta seguridad no se obtiene siempre, ni las más veces, y menos cuando hay mezcla de interés personal.

La vida arreglada tiene gran parte en la sabiduría, y la experiencia reglada es elemento de humildad moderada y acerca más al hombre a la sabiduría verdadera.

CAPITULO V.

De la lección de los libros.

1. Deben leerse libros profundamente veraces, aunque sean menos elocuentes, y con espíritu de verdad, huyendo de la sutileza y adaptándose más al espíritu de la justicia que a la belleza de la palabra, si bien esta no debe desecharse cuando es reflejo de verdades y virtudes jamás debe movernos la autoridad del que escribe los libro sino las verdades que contienen, y con amor a la verdad pura deben leerse. No se debe mirar quien dijo o escribió las cosas sino cómo son los dichos y como son las cosas que se escribieron o dijeron.

2. Los hombres pasan pero la verdad permanece pars siempre. El verdaderamente sabio escribe y habla sin afección de personas.

El que más aprovecha en la lectura de libros buenos es el que más sencillamente los lee y el que más llanamente los interpreta, sin ocuparse de adquirir fama de sabio escritor y juzgador.

Se debe preguntar con buena voluntad y oír callando sin despreciar las palabras de los viejos que casi nunca los dicen sin causa.

Sección literaria

EL TRIUNFO DE NUESTRO IDIOMA EN EL MUNDO

Yo no sé el efecto que produciría mi afirmación a algunos compatriotas míos (pocos por fortuna), cuyo único anhelo sería hablar el inglés sin acento y hablar el castellano con acento inglés o francés; pero es un hecho que nuestra lengua se va imponiendo en Europa de una manera formidable e inesperada.

Es muy peligroso hacer una observación en español para que no lo entiendan a uno los vecinos.

Generalmente los vecinos entienden, y si se trata de tal o cual alfilerazo de esos en que tan muchas son las mujeres, responden con otro en castellano neto.

¿Quién no recuerda el chista aquel de *Franfort*, el viejo sainete de Vitol Aza?

Ciertos españoles que viajan por Alemania, al ver la enormidad de bocks de cerveza que consume un tautón rubio barbudo,

comenta el caso, y uno de ellos dice al otro.
—Mira tú si bebe ese tí.

El hombre rubio se levanta airado y en correcto aunque iracundo español, responde:
—Este tí bebe lo que le da la gana.

Casos análogos han ocurrido a muchos mexicanos en Francia, Alemania e Inglaterra.

Una dama muy conocida en la alta sociedad de México me refería recientemente cómo les amenizó el viaje a ella y su marido una familia hispano-americana que cerca de de ellos hacía observaciones en voz alta.

Por delicadeza no quisieron mis amigos hablar una sola palabra en español, evitando así la confusión consiguiente a la poca discreta familia aquella, que hacía comentarios más o menos epigramáticos:

—Pero esta señora se ha echado todas sus pieles encima!

—¿Si irá al polo?

—¿Y el que va con ella será su marido?

—Probablemente.

Etc., etc.

Sería, pues, muy ingenuo el que pretendiera poner a sus pensamientos un disfraz español. El español se ha popularizado de tal suerte en todas partes que lucha ventajosamente con el inglés.

En los halls de los principales hoteles—y aun de los que no son principales—nuestro idioma se escucha incesantemente y es muy común que cuando volvemos la cara, cada día con menos curiosidad, nos encontramos con mujeres deliciosas de una esbeltez y de una gracia que ya no son privilegio de la rue de la Paix. Mujeres argentinas, chilenas, o mexicanas, que imponen su chic a este París, cuyo supremo encanto, en suma, no consiste sino en saber congregarse, caracterizar y afinar todo lo que hay de delicado y bello en el universo.

¿Quiénes son las elegantes de París?

Muchas parisienses, muchas hispano-americanas, algunas españolas, algunas inglesas, algunas rusas.

París es el crisol en que se depura todo ese refinamiento venidos de los diez rincones del planeta

Oímos, pues, la dicitura de nuestro idioma de los labios de las más bellas y elegantes mujeres de Madrid, de Buenos Aires, Caracas, México o de Santiago.

Los oímos en todas partes a todas horas.

Picadilly, los grandes bulevares, Unter den Linden o el Corso, están invadidos por las andariegas gentes de nuestra raza.

En todas las tiendas de lujo se habla español.

En todos los hoteles la obsequiosidad del personal se afana porque lo comprendamos en nuestra lengua.

En Londres, el *valet* y el *waiter* que me servían, para serme gratos, aprendíanse por la noche y me recitaban de corrido al día siguiente las frases españolas:

—*Está preparado el baño*, o bien:

—*Hoy no volverá.*

Convengamos en que no hay chelines suficientes para pegar tanta fineza...

Así pues, amigos míos augures de infortunios que os llenáis la boca con aquel estruendo de la inferioridad de todo lo nuestro y de la decadencia de la raza, fuerza es decirnos que todavía somos alguien, en el mundo y que la sangre de la vieja España aun deja ver su noble linfa escarlata en las arterias de la humanidad.

Yo no sé si los sajones acabarán por comernos crudos... En suma, no estoy obligado a creerlo. Pero lo que sí sé es que nuestra lengua y hasta nuestras costumbres se imponen en todas partes; lo que sí sé es que cuando hay dos pueblos vecinos de los cuales uno es español, éste se insinúa y penetra en el otro de una manera sutil y firme.

Es un hecho, por ejemplo, que desde Burdeos hasta Júpiter se advierte de un modo palpable la influencia española. La influencia francesa se detiene en cambio, en San Sebastián. Ya Teófilo Gautier hacía notar la primera parte de esta proposición.

Los mismos *snoobs* de Madrid que mezclan a su idioma tantas francesas (haciendo de

dos cosas buenas una mala, como decía el Isidro que veía mezclar agua al vino), traen el intenso medio de París su endeble pero aun eficaz nota española.

La raza no quiere morir.

¡La raza no se da cuenta de que hay profetas avinagrados que la condena a un segundo término y a pesar de ellos, se impone por doquiera su lengua, su modulación, su grato entusiasmo, claridad y su sonrisa!

Esto no lo ve solo el que no quiere verlo.

¡Qué más! Aun en el estudiado desprecio de ciertos sajones cuadrados y rígidos se advierte lo que llaman deliciosamente los franceses *un regret*, el regret de no ser latinos, no de otra suerte que en el desdén de los burgeses prácticos por los hombres de imaginación, de arte, de ensueño se nota la tristeza de no poder igualarlos jamás!

Amado Nervo

Soneto

A la encantadora y distinguida
señorita Pilar Medrano Navarro

Como un radiante deslumbar de gloria
rico caudal de hechizos y primores;
como brillan del sol los resplandores
al que en la lucha obtiene la victoria,
como la áurea ráfaga ilusoria
que, envuelta en el perfume de las flores,
hace vibrar el alma a sus fulgores,
así hace un recuerdo en mi memoria...
El recuerdo imborrable de aquel día
en que pude admirar por vez primera
la galana esbeltez de su figura...
En torno suyo todo sonreía.
¡Era tan linda...! ¡Tan bonita era...!
que aun sueño de su amor con la ventura...!

S. Martínez Escribano.

Rasgos y rasguños psicológicos de agrupaciones políticas

Entidad viva contiene energía; energía es vida; vida movimiento; movimiento acción; acción acto; acto manifestación; manifestación comunicación; comunicación relación recíproca; comunicación recíproca suma de fuerzas; suma de fuerzas resultante vigorosa, apta para nuevas actuaciones subjetivo-objetivas.

Ejercicio enérgico de múltiples sumas da norma, primero natural, después convencional, luego artística.

Cada entidad tiene fuerzas en su grado. Entes casi negativos a energía natural y convencional no dan idea natural ni convencional. Los Positivos en grado microscópico refleja las microscópicamente y se reputan imbeciles e idiotas.

Entidad con energías en grado mayor y mayores sumas, pero dislocadamente, llámase entidad loca por dislocación de energías eventualmente. Estos entes son de cuidado porque lo mismo puede llegar al más alto grado de conocimiento que caer en aberraciones punibles.

Los otros seres, en crearla de mayores y normales energías, no siempre se mantienen en el mismo grado de normalidad, pero su estado ordinario es normal; y, en los incidentes de mayor o menor impresión de la energía, responden con actos armónicos en relación con la impresión.

En la vida ajitada de la política se vé claro este fenómeno, aunque la fuerza del hábito cambia mucho los efectos de la impresionabilidad de todos modos muchísimas veces es difícil el equilibrio normal, y, generalmente, la pasión se abre paso, respondiendo a móviles muy varios, unas veces gratos al sujeto, otras verdaderamente mortificantes y de extraordinario desagrado.

En estos matices subjetivos de la vida de los políticos influye mucho el punto de vista de los principios informativos de la idea política.

España es rica en matices de idea política.

Los políticos monárquicos tradicionales tienen su característica, desde su punto de partida a su término de la idea política; los monárquicos conservadores, los auténticos y los resellados, ya descendiendo ya ascendiendo, sin claudicar en la esencia no reparan en las formas, y quiebran la idea fundamental, declinando hacia lo múltiple y complejo de la idea política; los monárquicos liberales dan importancia extraordinaria a lo teatral de la vida de la política, lo mismo en la dirección democrática que en la reformista, regional y nacionalista, avivando y reavivando pasiones, gérmenes de disputas y semilla de violentos choques los radicales, coincidiendo en parte con los tradicionales, truecan la realidad actual y tradicional, sembrando gérmenes de dicha solución, y cosechando anarquía y perturbación social y política, no por que el ideal en sí sea malo, sino porque lo impurifican y lo corrompen con prácticas concupiscentes, aunque a hurtadillas, desde el Jefe al último prosélito del radicalismo, si bien es justo reconocer que, por excepción, hay alguno que otro elemento que, haciendo honor a la idea, la defiende con pureza, pero pureza fanática y demagógica; los socialistas, elemento nuevo en la política de los pueblos, y si no fuera por su evidente fracaso enfrente de los sucesos nunca vistos ni leídos en las páginas de la Historia ni en los tiempos de las luchas crecentes de los grandes imperios, preocuparon a jefes de Estado y mas perspicaces gobernantes, pero los hechos tienen una coincidencia abrumadora y ellos demostraron la ineficacia de sus sentencias y el agotamiento de las energías de los propulsores del nuevo movimiento de una política sin política, de una masa sin fuerza, de una fuerza sin norma; nació ese movimiento cefalo y paró en apodo.

Sorprendió su aparición, admiró su masa enorme, y llegó sin duda a temerse, pero era claro como la luz que la absorción del individuo por la masa mataba la libertad, y con el liberticidio mataba toda posibilidad de sistematización de gobiernos de los pueblos.

La supresión de las fronteras de los pueblos actuales, la asociación de la Humanidad a una entidad sola y única, viviendo paridisíacamente, sin

mancha ni pecado, es tan grade absurdo, teniendo en cuenta la flaqueza individual y la flaqueza social, que maravilla que hombres sesudos y graves crean en su efectuación.

(Se continuará)

Javias.

Paseando



El kiosco que se está construyendo para la música en la Concordia, está sirviendo para kiosco de necesidad y puede muy bien convertirse en un foco de infección.

¿No podría ponerse puertas y evitar esto?

Por el paseo de las cruces, está prohibida la circulación de bicicletas, pues bien; con grave perjuicio de todo el que concurre a ese paseo; se hace lo contrario y no hay quien lo evite.

Todo el mundo pide que se ponga más luz en el camino de la estación, poco menos que a oscuras está aquello y puede ocurrir cualquier percance el día menos pensado.

¿Que es de pura necesidad Sr. Alcalde!

Se repiten otra vez y con frecuencia las frases mal sonantes en el teatro; por respeto a las señoras y niños que concurren.

¿No podría evitarse de alguna manera, semejante abuso, bien con multas o castigos análogos?

El sastre del Castillo.

Admirable ejemplo

Sr. D. Manuel Villanueva.

Guadalajara.

Mi estimado amigo: Le pongo estas líneas, para comunicarle un rasgo hermoso realizado por un compañero mío de las inmediaciones, por si usted considera oportuno publicarlo.

El hecho es el siguiente. Un atacado de viruela que existía en el pueblo de Peñalver, falleció a consecuencia de dicha enfermedad, y ordenando el Alcalde se buscara personal para la conducción al cementerio, del cadáver, (desde luego asalariado) no pudo encontrar ninguna persona dispuesta a prestar servicio tan humanitario. Llegado a noticias del médico esto, y enterada su esposa al mismo tiempo, dijo ésta: Antes que consentir que un cadáver quede insepulto, yo me comprometo acompañada de mi esposo a conducirlo a su última morada y enterado el Sr. Cura párroco del pueblo de ello, prometió cooperar a esta obra de caridad; y en efecto se presentaron en la casa mortuoria en la que penetró el médico, cogió el cadáver, lo colocó sobre una escalera atándolo a ella para evitar se cayera, lo sacó a la calle y entre los tres dieron principio a la tarea, que les costó improbos trabajos, por tratarse de un pueblo donde para llegar al cemente-

rio es necesario subir una cuesta larga y penosa y ser los conductores un viejo de 64 años, una mujer enferma (cardiaca) y un sacerdote que tampoco goza de salud.

Ya en el cementerio, el médico rogó a su esposa y al sacerdote se retiraran para evitar mayores probabilidades de contagio, y él solo, desató el cadáver, lo colocó sobre una tabla para bajarlo a la fosa y cuando ya estaba casi en el fondo, vio que la tabla era más larga que la fosa por lo que tuvo que volverlo a subir, desatarlo otra vez y colocarle dos cuerdas, una alrededor del torax y otra a los pies y de esta manera ayudado entonces por un pariente del difunto, lo bajaron al fondo donde recibió cristiana sepultura.

Los protagonistas de este hecho heroico cuyos nombres deben grabarse con letras de oro son: La señora del médico Doña Felicia San Vicente y Martínez, el Sacerdote D. Manuel María de Luis Villaverde y el médico mi anciano y dignísimo compañero D. Francisco Sánchez Díaz.

Comprendiendo yo que acción tan meritoria debe divulgarse para que sirva de ejemplo y sea la admiración de toda España y al mismo tiempo es hecho que debe tener su recompensa, que no puede ser otra que la cruz de Beneficencia, reservada para casos como éste, me atrevo a molestarle por si como al principio le digo a V. considera este hecho digno de ser publicado en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Recuerdos para ustedes de mi esposa, póngame a los pies de su señora y V. reciba un apretón de manos de su amigo

El Corresponsal.

¿Qué podemos añadir a esta hermosa carta? Nada.

Al Sr. Brocas es al que le encomendamos tan plausible labor.

TEATRO

Poquita cosa fué el número de variedades del domingo, pero así y todo consiguieron agrandar los niños, hermanos «Bruna et Bruno» (Tirds), que con arriesgados ejercicios de equilibrio, escalera aérea y alambre, como así mismo en la parte musical con el xilopón, consiguieron del público muchos aplausos.

Después de lo publicado en los programas, según la opinión de la prensa madrileña acerca de la notable troupe persa Mirza-Golem, sólo nos resta decir por hoy, que esta noche se presentarán en este teatro, donde les deseamos reciban nuevos triunfos conque unir a los ya obtenidos por todo europa.

P. Drito Bambalina.

Instrucción pública

Se está pagando el mes de Enero.

Se han anunciado oposiciones a plazas de las Secciones administrativas dotadas con 1500 pesetas.

En breve será jubilada D.^a Ceferina Marín.

Mañana no se celebrará la acostumbrada función cinematográfica.

Plazas.—Por Real orden inserta en la Gaceta del día 3, se dispone:

1.º Que se agreguen a las oposiciones de

turno libre todas las de nueva creación que haya vacantes hasta la fecha de esta Real orden; y

2.º Que se agreguen a las oposiciones de turno restringido todas las de 2.000 y más pesetas que quedaron vacantes en la última corrida de escalas, que tuvo lugar en 30 de octubre de 1915.

Escuelas.—En la Gaceta del día 30 de enero último se publica una real orden y última relación de las cantidades del presupuesto invertidas en creaciones de Escuelas unitarias y transformaciones en graduadas, debiendo los Rectorados respectivos proceder al nombramiento de maestros interinos para las mismas.

Se crean 179 Escuelas (ninguna en esta provincia) y se transforman en graduadas 23.

Fundaciones.—La Gaceta del 28 publica una circular disponiendo que por los Gobernadores civiles Presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia, se remita a este Ministerio, en el plazo de ocho días, una relación comprensiva de las fundaciones benéfico-docentes, capital y renta de que disponen las mismas y nombre de los actuales patronos.

De la inspección.—La Escuela de Huertapelayo ha sido cerrada por existir sarampión en aquella localidad.

La instancia presentada por el maestro de Berniches D. Manuel Velasco, solicitando el segundo periodo de observación, ha sido cursada al Rectorado.

Suplencia.—Ha sido aprobada la designación hecha en favor de D. Enrique García Martínez, estimado amigo nuestro, para que desempeñe la clase de Caligrafía de la Escuela Normal de Maestros de esta capital durante la ausencia del Profesor de dicha asignatura.

Corresponsales

Alvares

Luis Rico ya le conoce V. amigo Villanueva, es uno de esos hombres que ha tomado en serio el cargo de Alcalde de Ilana y no pesa día que no trabaje por conseguir desde el citado cargo alguna mejora benéfica a la villa.

Ahora va a emprender la repoblación forestal y a tal fin el día 15 piensa celebrar la Fiesta del Arbol.

La Fiesta promete ser un acontecimiento a juzgar por el programa.

Comenzará con la clásica Diana seguirá una solemne Misa de Campaña en la que lucirá sus dotes oratorios D. Hipólito González.

A las doce ascensión de globos grotescos. Por la tarde se harán las plantaciones y durante el acto hablarán Rico, de Torres, Villanueva etc.

En los entreactos la Banda del Sr. Gramaje tocará lo mejor de su repertorio.

Yo prometo ir.

El Corresponsal.

MERCADOS

Durante la semana se vendió trigo de Jadraque y Palencia a 61 1/2 reales fanega; de Peñafiel y Salamanca a 61 3/4 de Yanguas; Sahagún, Tarancon, Osma, Sigüenza, Tobarra, Roa, Villaquirán, Aranda y Cáceres a 62; de Huete y Peñaranda a 62 1/4; de Valladolid, Villarrobledo y Berlanga a 62 1/2; de Villacañas Paredes, Nava y Segobia a 63, y de Daimiel a 63 1/2.

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 63 reales la fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizaron de 47 a 49 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 46 reales fanega, cebada a 29, avena a 21 y algarrobas a 42.

Burgos

Trigo áлага a 66 reales fanega,

mocho a 61 1/2, rojo a 61, cebada a 34 y avena a 24. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 62 reales fanega, centeno a 48, cebada a 29, avena a 22 y yerros a 44.

Huevos a 1,75 pesetas docena.

Vino tinto a 6 pesetas cántaro.

Tendencia firme.

Salamanca

Se vendió el trigo a 61 reales fanega. Tendencia floja.

Zamora

Trigo a 62 reales fanega, cebada a 30, centeno a 46 y algarrobas a 44.

León

Trigo a 60 y 61 reales fanega, centeno a 48, cebada a 28 y 29, avena a 20, yerros a 40, titos a 35 y lentejas a 72. Tendencia firme.

Zaragoza

Durante la semana se vendió el trigo a 63 reales la fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizaron de 47 a 49 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 46 reales fanega, cebada a 29, avena a 21 y algarrobas a 42.

Trigo áлага a 66 reales fanega, mocho a 62, rojo a 61, cebada a 24 y avena a 24. Tendencia al alza.

Huevos a 1,40 pesetas docena.

Patatas a 6,50 reales arroba.

Aceite a 61 reales arroba.

Vino tinto a 6 pesetas cántaro.

Barcelona

Terneras a 280 reales una, vacas eotrales a 980, cerdos al destete a 69, ídem de seis meses a 220, de un año a 640, ovejas a 45, carneros a 86 y corderos a 42.

Trigo hembrilla a 62 reales fanega, ídem áлага a 57, centeno a 45, cebada a 34, algarrobas a 45, yerros a 46, lentejas a 70 y avena a 27.

Mueles a 43 reales fanega.

Harina de 1.ª a 21 reales arroba y de 2.ª a 19

Salvados de 1.ª a 8 reales fanega y de 2.ª a 6.

NOTICIAS

Se ruega a los señores suscriptores de *Criterio* que abonaron el importe de más de un trimestre, se dignen presentar sus reclamaciones en la que fué Administración de dicho periódico. Jáudenes 20. 2.º donde se continúa devolviendo, hasta fin del presente mes, las cantidades adelantadas.—J. Sancho.

Ha sido destinado a la Zona de Cuenca el Sr. Carnisgo.

Nadie puede vender las pellizas y gabanes al precio tan reducido que el bazar *La Tijera de Oro*, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Ha sido nombrado capellán de Reyes de Toledo D. Pedro Vázquez, ecónomo de la parroquia de San Nicolás.

La noticia cuando la leímos nos produjo dos sensaciones diferentes, la una de alegría viendo que aun se premia el trabajo y la virtud y la otra desagradable por vernos privados de un sacerdote que se desvive por el bienestar de sus feligreses.

Duran siglos los calzados que vende el bazar *La Tijera de Oro*, todos hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital. Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Se nos dice que uno de los puntos donde se piensa establecer una estación de telefonía sin hilos es Sigüenza.

Le ha sido concedida cruz blanca pensional al profesor de equitación de esta Academia.

Si el tiempo no lo impide, tal vez se celebre mañana la corrida de toros que se pensó celebrar ayer, en el pueblo de Romanones.

La Agrupación mercantil e industrial propónese constituirse en sindicato.

La elegante sociedad Nueva Peña reanudará en breve los tés que venía celebrando.

El temporal ha ocasionado irregularidades en los automóviles de Molina.

Parece ser que se piensa repoblar los paseos y los alrededores de Molina de Aragón.

Checa agregado de Pardos ha solicitado la creación de una escuela.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20; Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matrículas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española.—Domicilio social: MADRID

ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB DIRECTOR EN GUADALAJARA

D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscríbase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicita detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministérios y demás oficinas del estado usando así mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonvol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villel de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma Artritis Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. Narciso Pierrón Bizcarrondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte:

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capital pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pelizos de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La les prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Diaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

— PRECIO —

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4 »

En piel..... 5 »

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRESA

— DE —

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.--Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS